

**7ª Reunión del Comité del Periodo de Sesiones del  
Consejo Científico de la CMS (ScC-SC7)**

*Bonn, Alemania, 17 – 20 de septiembre 2024*

---

UNEP/CMS/ScC-SC7/Doc.3/Anexo/Parte B

**PROGRAMA DE TRABAJO: TEMAS DE CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES ACUÁTICAS**

Número de Resolución/ Decisión	Mandato <i>Texto de la Resolución / Decisión</i> (El Consejo Científico deberá)	Actividad <i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	Resultado esperado <i>Lista de resultados</i>	Plazo <i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	Responsable <i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	Colaboradores <i>Nombre de otras personas involucradas</i>	Informa a <i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	Estado <i>Estado de la actividad</i>
<b>Temas de Conservación de las Especies Acuáticas</b>								
<b>Captura incidental y Otra Mortalidad Inducida por la Pesca</b>								
Dec.14.33	<i>Se solicita al Consejo Científico deberá, con sujeción a la disponibilidad de los recursos externo:</i>							
	<i>a) identificar regiones en las que las revisiones de los niveles relativos de captura incidental de mamíferos marinos y tortugas marinas incluidos en las listas de la CMS en pesquerías comerciales y artesanales serían prioritarias y/o beneficiosas; colaborar con todas las organizaciones pertinentes, incluidos los organismos de gestión pesquera, para desarrollar revisiones regionales con vistas a reducir los niveles de captura incidental de todos los mamíferos marinos y tortugas incluidos en las listas de la CMS en pesquerías comerciales y artesanales; identificar y priorizar las pesquerías y áreas en las que los impactos adversos de la captura incidental son mayores para los mamíferos marinos y tortugas incluidos en las listas de la CMS; y cooperar con las organizaciones relevantes, incluidos los organismos pesqueros, para desarrollar medidas apropiadas de mitigación de la captura incidental para las pesquerías de mayor prioridad; y desarrollar medidas apropiadas de mitigación de la captura incidental con planes de acción asociados de duración limitada;</i>		Revisiones / informes preparados sobre i) regiones en las que las revisiones de los niveles relativos de capturas incidentales serían prioritarias y/o beneficiosas; ii) revisiones regionales con vistas a reducir los niveles de capturas incidentales; iii) pesquerías y zonas en las que los impactos adversos de las capturas incidentales son mayores; iv) medidas de mitigación de las capturas incidentales más apropiadas para las pesquerías de mayor prioridad; v) medidas de mitigación de las capturas incidentales apropiadas con planes de acción asociados de duración determinada.	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		Consejo Asesor de IOSEA, Barry Baker (PF Sec Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8, COP15	Colaboración con el CA del MdE sobre tortugas marinas del IOSEA.
	<i>b) En colaboración con el MdE sobre tortugas marinas del IOSEA y, si es posible, la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas y el Programa Ambiental del Caribe, revisar los conocimientos actuales acerca de las medidas existentes para reducir y mitigar las capturas incidentales de tortugas</i>		Revisión preparada sobre los conocimientos actuales acerca de las medidas para reducir y mitigar la captura incidental de tortugas marinas.	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		Consejo Asesor de IOSEA, Barry Baker (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8, COP15	Colaboración con el CA del MdE sobre tortugas marinas del IOSEA.

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
	<i>marinas tanto para las pesquerías comerciales como para las pesquerías artesanales, y hacer recomendaciones a las Partes y a los Estados Signatarios del MdE sobre las Tortugas marinas del IOSEA acerca de las medidas más efectivas y apropiadas para reducir y mitigar las capturas incidentales, mientras se garantiza que las medidas recomendadas no se aplican en detrimento de otras especies marinas enumeradas por la CMS;</i>		Recomendaciones sobre las medidas más eficaces y adecuadas para reducir y mitigar las capturas incidentales.					
	<i>c) En colaboración con el Comité Asesor del MdE sobre Tiburones, revisar y valorar los datos actuales y los conocimientos relativos a los niveles de mortalidad inducidos por la pesca de especies de tiburones y rayas enumeradas en el MdE sobre Tiburones, y preparar recomendaciones para reducir la mortalidad inducida por la pesca;</i>	Emprender estudios piloto como se indica en CMS/Sharks/MOS4/Do c.10.7 para evaluar la mortalidad general de tiburones y rayas inducida por la pesca en las regiones del Mediterráneo y del Pacífico Centro-Oriental.	Se han realizado estudios piloto y se ha elaborado un informe.	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Rima Jabado	Comité Asesor del Memorando de Entendimiento sobre Tiburones (PF Sec: Andrea Pauly)	ScC-SC8, COP15	TdR en preparación por el Comité Asesor Tiburones
	<i>d) en colaboración con otras partes interesadas pertinentes, garantizar las referencias cruzadas con el trabajo sobre capturas incidentales de aves marinas, para garantizar la consideración de las implicaciones entre taxones, e identificar Oportunidades para una mayor colaboración para abordar la mortalidad inducida por la pesca entre taxones;</i>	Colaborar con BirdLife International en la evaluación de las medidas de mitigación de las capturas incidentales de aves marinas y sus implicaciones para otros taxones.		Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker y Rima Jabado	(PF Sec: Andrea Pauly)	ScC-SC8, COP15	
	<i>e) evaluar la experiencia adquirida con las estrategias de mitigación de las capturas incidentales de: mamíferos marinos, tal como fueron desarrolladas para la COP13, tiburones y rayas, tal como fueron desarrolladas para la COP14, aves marinas, tal como fueron desarrolladas por AEWA y el Grupo de Trabajo sobre captura incidental de aves marinas del ACAP en colaboración con la CMS, y de tortugas marinas, tal como se desarrollaron como parte del apartado 14.33 (b), así como toda nueva información científica pertinente que surja, y preparar un informe de síntesis sobre todas las especies y una actualización de la Resolución 12.22 sobre capturas accesorias para la COP15; y</i>		Informes y propuestas de enmienda a la Res.12.22	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker y Rima Jabado	(PF Sec: Jenny Renell, Andrea Pauly, Ivan Ramirez, Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8, COP15	Depende de la financiación.

	<b>Mandato</b>	<b>Actividad</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Colaboradores</b>	<b>Informa a</b>	<b>Estado</b>
	<i>f) Informar a la Conferencia de las Partes en su 15.a reunión acerca del progreso en la implementación de las Decisiones 14.33 (a) (c). [y d y e]</i>		Documento COP15	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker	(PF Sec: Andrea Pauly)	COP15	
<b>Res. 12.22</b>	<b>Captura Incidental</b>							
<i>PO 16</i>	<i>Invita al Consejo Científico y al Grupo de Trabajo sobre Captura Incidental a que propugnen ante la Conferencia de las Partes, según proceda, acciones concertadas que las Partes deben adoptar respecto a las especies que figuran en los Apéndices I y II que están afectadas por la captura incidental;</i>		Recomendación de acciones concertadas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker	(PF Sec: Andrea Pauly)	COP15	
<i>PO 17</i>	<i>Encarga al Consejo Científico y al Grupo de Trabajo sobre captura incidental identificar las técnicas de mitigación más eficaces para cada situación particular de captura incidental (tipo de red, especie, zona de pesca y temporada) que deberían basarse y complementar las iniciativas existentes dentro del sector pesquero;</i>	Implementado a través de Dec.14.33 a) para mamíferos marinos y b) para tortugas marinas; ya implementado para tiburones y rayas ya se ha desarrollado una guía para COP14	Identificación de las técnicas de mitigación más eficaces para cada situación concreta de capturas accesorias (véanse los apartados a y b de la Decisión 14.33)	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma and Jenny Renell)	COP15	Parcialmente aplicado para tiburones y rayas.
<i>PO 18</i>	<i>Solicita al Consejo Científico que considere cualquier información científica o técnica presentada por los estados del área de distribución u otros organismos relevantes, relacionada con impactos sobre las especies migratorias causados por la captura incidental, en particular los Acuerdos derivados de la CMS;</i>			En curso	Barry Baker	(PF Sec: Andrea Pauly)	Para cada reunión del SC	
<i>PO 20</i>	<i>Solicita a la Secretaría, al Consejo Científico y a las Partes que prosigan e intensifiquen sus esfuerzos para colaborar con otros foros internacionales relevantes, y cuando proceda, las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP), con el fin de evitar la duplicación, aumentar las sinergias e incrementar la visibilidad de la CMS y de los acuerdos de la CMS relacionados con las especies acuáticas en estos foros;</i>			En curso	Barry Baker	(PF Sec: Andrea Pauly)		

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<b>Dispositivos de Concentración de Peces</b>								
Dec. 14.36	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos externos:</i>							
	<i>a) evaluar un flujo de trabajo sobre los DCP, que mejor evalúe la relación entre los DCP y los desechos marinos y establecer principios para las mejores prácticas a fin de evitar su pérdida, enredo con la vida silvestre marina, y su varamiento en los corales, manglares y otros hábitats costeros, y que se busque reducir su contribución a la contaminación por plásticos. Esto debería incluir el contacto con la Fundación Internacional sobre Sostenibilidad de los Alimentos Marinos (ISSF), además de su trabajo en la mejora del diseño de DCP, y con las organizaciones pesqueras pertinentes;</i>		Evaluación de la relación entre los DCP y las basuras marinas. Principios establecidos	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Jenny Renell)		
	<i>b) considerar una posible área de estudio de casos que estudie los DCP como una fuente de desecho marino, por ejemplo, en el mar Mediterráneo, para:</i> <i>i. Examinar el cumplimiento de las regulaciones existentes,</i> <i>ii. recomendar medidas de gestión y control medioambiental para evitar la pérdida de aparejos, y</i> <i>iii. explorar formas de mejorar medioambientalmente la recuperación de los DCP perdidos; y</i>		Área de estudio considerada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Jenny Renell)		
	<i>c) informar en la 15.a reunión de la Conferencia de las Partes sobre el progreso en la implementación de esta Decisión.</i>		Documento COP15	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	
<b>El Maltrato y la Mutilación de Aves Marinas en la Pesca</b>								
Dec. 14.40	<i>Se solicita al Consejo Científico que siga estudiando la situación del maltrato de aves marinas en las pesquerías si tuviera conocimiento de nuevos casos de mutilación.</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8 – sólo si hay algo que informar	Graeme Taylor	Consejeros designados por las Partes para los países del Atlántico Sudoccidental (PF Sec: Melanie Virtue)	COP15– sólo si hay algo de lo que informar	

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<b>Contaminación Marina</b>								
Dec. 14.42	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos externos:</i>							
	<i>a) identificar las formas prioritarias de contaminación que afectan a las especies marinas incluidas en las listas de la CMS, evitando el solapamiento con las Decisiones 14.221 sobre Ruido Marino y 14.222 sobre Contaminación Lumínica, y elaborar un estudio de estas amenazas, que incluya los impactos acumulativos, e identifique las localidades en las que la contaminación marina y las especies migratorias marinas se entrelazan de forma significativa;</i>	Desarrollar una revisión de las amenazas a las especies marinas migratorias, a partir de la contaminación.	Documento elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Melanie Virtue)	COP15	Depende de la financiación.
	<i>b) buscar una colaboración con los Acuerdos hijos de la CMS relevantes, la CBI, el proceso de las AIMM para los mamíferos marinos, el proceso de las ISRA para tiburones y rayas, y otros foros en los que se estén investigando iniciativas similares;</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Melanie Virtue)	COP15	
	<i>c) con respecto a la contaminación por plásticos como se describe en 14.42 (a), llevar a cabo el trabajo junto con la aplicación de la Decisión 14.225 sobre la contaminación por plásticos;</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Melanie Virtue and other taxa teams)	COP15	
	<i>d) celebrar un taller de expertos para determinar las especies, las poblaciones y los hábitats prioritarios que requieren de medidas inmediatas, en base a los resultados del estudio, y elaborar recomendaciones para su consideración por la octava reunión del Comité del Período de Sesiones del Consejo Científico (ScC-SC8); y</i>	Organizar un taller para debatir el informe anterior.	Especies, poblaciones y hábitats prioritarios identificados	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Melanie Virtue)	ScC-SC8, COP15	Depende de la financiación.
	<i>e) En apoyo del taller descrito en 14.42 (b), establecer un grupo directivo de expertos adecuados para orientar el enfoque, el orden del día y otras modalidades del taller.</i>		Creación de un grupo de dirección	Durante o después del ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Melanie Virtue)	COP15	
Res. 12.20	<b>Desechos Marinos</b>							
PO 8	<i>Alienta al Consejo Científico, con el apoyo de la Secretaría, a que promueva el establecimiento de prioridades de investigación sobre los efectos de los micro plásticos sobre las especies que los ingieren, y apoye la investigación sobre el significado del color,</i>			En curso		(PF Sec: Melanie Virtue)		

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
	<i>la forma o el tipo de plástico en la probabilidad de causar daño;</i>							
PO 9	<i>Alienta además al Consejo Científico a promover la armonización o normalización de protocolos para el análisis de los desechos marinos, incluidos los micro plásticos, en organismos varados;</i>			En curso		(PF Sec: Melanie Virtue)		
PO 11	<i>Solicita que los grupos de trabajo establecidos dentro del Consejo Científico aborden la cuestión de los desechos marinos donde sea relevante, basándose en el trabajo ya realizado por la Convención;</i>			En curso		(PF Sec: Melanie Virtue)		
PO 37	<i>Solicita al Consejo Científico, con el apoyo de la Secretaría, que promueva el trabajo de la Convención sobre la cuestión de los desechos marinos y estudie la viabilidad de una estrecha cooperación con otros convenios relacionados con la biodiversidad por medio de un grupo de trabajo multilateral;</i>	Véase también la Decisión 14.33 <i>Capturas incidentales</i>		En curso		(PF Sec: Melanie Virtue)		
<b>Ruido Marino</b>								
Dec. 14.45	<i>Se solicita al Grupo de Trabajo Conjunto sobre Ruido de CMS, ACCOBAMS y ASCOBANS, sujeto a la disponibilidad de recursos externos:</i>							
	<i>a) proporcionar una revisión «inter pares» de la Información de Apoyo Técnico actualizada de las Directrices de la Familia de la CMS para las Evaluaciones del Impacto Ambiental de las actividades generadoras de ruido marino;</i>		Revisión actualizada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds & Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	Depende de la financiación.
	<i>b) preparar un análisis de las deficiencias existentes en las orientaciones de la CMS y otros foros, e identifiquen las áreas en las que se requieren orientaciones adicionales para la mitigación de los efectos del ruido marino, con el fin de abordar las necesidades de las especies migratorias y sus presas;</i>		Análisis de carencias preparado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	<a href="#">Notificación a las Partes</a> enviado el 03.06.2024 solicitando aportaciones antes del 30.06, que se facilitarán como Inf.doc.
	<i>c) preparar un informe sobre el estado de los conocimientos sobre los impactos del ruido, y las medidas de mitigación del ruido para las especies de mamíferos de agua dulce incluidas en la CMS,</i>		Informe elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	Depende de la financiación.

	<b>Mandato</b>	<b>Actividad</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Colaboradores</b>	<b>Informa a</b>	<b>Estado</b>
	<i>y evalúen la necesidad de una orientación específica para los hábitats de agua dulce; y</i>							
	<i>d) informar al Consejo Científico en la 8.ª reunión de su Comité del Período de Sesiones sobre el progreso de la aplicación de esta Decisión.</i>		Informe presentado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	
<i>Dec. 14.46</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico:</i>							
	<i>a) asesorar a la Secretaría y al Grupo de Trabajo Conjunto sobre Ruido sobre dónde centrar los esfuerzos para apoyar la aplicación de las medidas de mitigación;</i>		Asesoramiento proporcionado		Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	
	<i>b) asesorar sobre el futuro papel de la Convención para garantizar que los gobiernos y otras partes interesadas sigan recibiendo orientaciones oportunas y eficaces, aprovechando y complementando el trabajo relacionado en otros foros;</i>		Asesoramiento proporcionado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	
	<i>c) considerar las recomendaciones del Grupo de Trabajo Conjunto sobre Ruido, en relación con la necesidad de elaborar nuevas orientaciones sobre la mitigación de los efectos del ruido marino, incluidas orientaciones específicas sobre las especies de cetáceos de agua dulce, y facilitar su elaboración en consecuencia, con vistas a presentar los resultados en la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes; y</i>		Recomendaciones consideradas y desarrolladas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	
	<i>d) en función de la disponibilidad de recursos externos, en colaboración con el Grupo de Trabajo Conjunto sobre Ruido de ASCOBANS-ACCOBAMS y, cuando proceda, con las autoridades nacionales competentes, evaluar la aplicación y eficacia de la orientación existente relativa al impacto del sonar militar y otras fuentes de sonido generadas por actividades militares sobre las especies migratorias, y estudiar la conveniencia de elaborar nuevas directrices para abordar y mitigar estos impactos.</i>		Evaluación desarrollada y recomendaciones entregadas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
Res. 12.14	<b>Impactos Adversos del Ruido Antropogénico sobre los Cetáceos y otras Especies Migratorias</b>							
PO 10	<i>Reconoce que el trabajo llevado a cabo en relación con el ruido marino evoluciona rápidamente y solicita al Consejo Científico, en colaboración con el Grupo de Trabajo conjunto sobre ruido de la CMS, ACCOBAMS y ASCOBANS, revisar y actualizar estas Directrices de manera regular;</i>		Recomendación	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	
PO 23	<i>Solicita al Consejo Científico, apoyado por el Grupo de Trabajo Conjunto sobre Ruido de la CMS, ACCOBAMS y ASCOBANS, continuar examinando nueva información disponible sobre los efectos del ruido submarino en las especies marinas, así como la evaluación y gestión efectivas de esta amenaza, y formular recomendaciones a las Partes según corresponda.</i>		Recomendaciones formuladas	En curso	Mark Simmonds	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	
<b>Reducir el Riesgo de Colisión de las Embarcaciones con la Megafauna Marina</b>								
Dec. 14.49	<i>Se solicita al Consejo Científico, en función de la disponibilidad de recursos externos:</i>							
	<i>a) revisar los informes presentados por las Partes a través de sus Informes Nacionales sobre la aplicación de la Decisión 14.48 (a) - (c) y hacer recomendaciones a las Partes;</i>		Informes revisados y recomendaciones formuladas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Andrea Pauly)	COP15	
	<i>b) colaborar con la CBI y la Organización Marítima Internacional (OMI) para identificar las áreas en las que los cetáceos incluidos en la CMS tienen un alto riesgo de colisión con embarcaciones, incluyendo el trazado de las rutas marítimas en relación con las Áreas Importantes para los Mamíferos Marinos (IMMA); proporcionar asesoramiento sobre la localización apropiada de medidas de cambio de rumbo, incluyendo la evitación de áreas y/o el establecimiento de restricciones a la velocidad de las embarcaciones en los hábitats clave para los cetáceos, y hacer recomendaciones a las Partes;</i>		Identificación de las zonas de alto riesgo y elaboración de consejos y recomendaciones	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	
	<i>c) evaluar el riesgo de colisión para otros taxones de la megafauna marina incluidos en la CMS que puedan sufrir colisiones con las embarcaciones, e identificar las áreas en las que sean más necesarias las medidas de conservación, considerando también la información existente</i>		Evaluación del riesgo de colisión de la megafauna marina más relevante e identificación de los puntos críticos	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8				

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
	sobre las Áreas Importantes para Tiburones y Rayas (ISRA) identificadas y la información futura sobre las Áreas Importantes para Tortugas Marinas (IMTA) identificadas; y							
	d) informar a la Conferencia de las Partes en su 15.a reunión sobre los progresos realizados en aplicación de la presente decisión		Documento COP15 elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Andrea Pauly)	COP15	
<b>D Actividades de Explotación de Minerales de los Fondos Marinos y Especies Migratorias</b>								
Dec. 14.52	Se solicita al Consejo Científico, en función de la disponibilidad de recursos externos:							
	a) elaborar un informe sobre el estado de los conocimientos relativos a los efectos de las actividades de explotación de minerales en los fondos marinos sobre las especies migratorias, sus presas y sus ecosistemas, incluyendo la identificación de carencias en el conocimiento que deben solventarse;		Informe elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	<u>Notificación a las Partes</u> enviado el 03.06.2024 solicitando aportaciones antes del 30.06., que se facilitará como Inf.doc.
	b) sobre la base de los resultados del informe anterior, colaborar con la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para compartir conocimientos y elaborar orientaciones específicas sobre EIA, como sea necesario, además de cualquier otra orientación pertinente disponible, que tenga en cuenta los impactos de las actividades de explotación minera de los fondos marinos sobre las especies marinas migratorias, sus presas y sus ecosistemas; y		Elaboración de EIA específicas y otras orientaciones pertinentes	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	Depende de la financiación.
	c) informar a la Conferencia de las Partes en su 15a reunión sobre los progresos realizados en aplicación de la presente decisión.			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	
<b>Avistamiento de Fauna Marina</b>								
Dec. 14.55	Se solicita al Consejo Científico, en función de la disponibilidad de recursos externos:							

	<b>Mandato</b>	<b>Actividad</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Colaboradores</b>	<b>Informa a</b>	<b>Estado</b>
	<i>a) elaborar un informe que evalúe los efectos a largo plazo y la importancia biológica de las perturbaciones provocadas por las interacciones en el agua y por los barcos a todas las especies marinas incluidas en la lista de la CMS, y redactar recomendaciones dirigidas a las Partes;</i>		Informe elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	Depende de la financiación.
	<i>b) recomendar en qué áreas las actividades deben limitarse estrictamente a actividades realizadas desde embarcaciones desde una distancia mayor respecto de las poblaciones particularmente vulnerables, y redactar recomendaciones dirigidas a las Partes;</i>		Recomendaciones formuladas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	
	<i>c) estudiar la conveniencia de elaborar un documento guía sobre el uso de vehículos aéreos y submarinos no tripulados y otras tecnologías pertinentes utilizadas en torno a la fauna marina durante las actividades recreativas; y</i>		Recomendaciones formuladas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	
	<i>d) informar a la Conferencia de las Partes en su 15.a reunión acerca de los avances realizados en la implementación de la presente Decisión.</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	
<b>Res. 11.29 (Rev.COP12)</b>	<b>Turismo Sostenible de Observación de la Fauna Marina Silvestres desde Embarcaciones</b>							
<b>PO 10</b>	<i>Solicita al Consejo Científico que, a reserva de la disponibilidad de recursos, examine periódicamente el estado de los conocimientos acerca de los impactos sobre las especies migratorias de las actividades de observación de la fauna silvestre desde embarcaciones y recomiende medidas o directrices perfeccionadas y ajustadas, según proceda.</i>		Revisiones periódicas realizadas	En curso		(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	
<b>Áreas Importantes para los Mamíferos Marinos</b>								
<b>Dec. 14.59</b>	<i>Se solicita al Consejo Científico que colabore con el Grupo de Trabajo conjunto de la CSE/CMAP de la UICN sobre áreas protegidas para los mamíferos marinos con el fin de incluir datos sobre los mamíferos marinos incluidos en la CMS en la identificación de las AIMM.</i>		<i>Datos sobre los mamíferos marinos incluidos en las listas de la CMS integrados en la identificación de los IMMA.</i>	En curso	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<b>Áreas Importantes de Tiburones y Rayas (ISRA)</b>								
Dec. 14.63	<i>Se solicita al Consejo Científico trabajar con el Grupo de Especialistas en Tiburones de la CSE de la UICN, en colaboración con expertos de los organismos de gestión de la pesca y órganos asesores, grupos (especialistas) de la Convención de los Mares Regionales y el Comité Asesor del MdE sobre tiburones, de manera rentable y sin duplicaciones, en la identificación de las ISRA para las especies de tiburones y rayas incluidas en la lista de la CMS, compartiendo información y datos y contribuyendo a los talleres de expertos en ISRA.</i>		Asesoramiento al SSG de la CSE de la UICN	En curso	Rima Jabado	(PF Sec: Andrea Pauly)	COP15	
<b>Ecosistemas de Pastos Marinos</b>								
Dec. 14.67	<i>Se solicita al Consejo Científico que, con sujeción a la disponibilidad de recursos:</i>							
	<i>a) proporcione apoyo técnico a las Partes para identificar un inventario de las especies migratorias que utilizan los ecosistemas de pastos marinos y los que contribuyen a su funcionamiento, las praderas de pastos marinos más importantes para las especies migratorias a nivel mundial, las amenazas pasadas y presentes más importantes para los pastos marinos y los causantes de la degradación y pérdida de pastos marinos, y las acciones de conservación necesarias para reducir la pérdida de pastos marinos y restaurarlos; y</i>		Asistencia técnica proporcionada	A petición		(PF Sec: Lauren López)	COP15	
	<i>b) colabore con el MdE sobre el dugongo y otras organizaciones o iniciativas intergubernamentales como el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO y el Grupo Especialista en Especies de Pastos Marinos de la CSE de la UICN, para acelerar el proceso descrito en el párrafo 14.67 (a).</i>			En curso		(PF Sec: Lauren López)	COP15	
<b>Prioridades de Conservación para los Cetáceos</b>								
Dec. 14.72	<i>Se solicita al Consejo Científico, con sujeción a la disponibilidad de recursos externos y cuando fuera aplicable con el apoyo del Grupo de Trabajo para Mamíferos Acuáticos:</i>							
	<i>a) en cooperación con la CBI, cuantificar la captura de carne de ballena y de animales acuáticos silvestres actual de todos los cetáceos incluidos en el Apéndice I de la CMS en todas las regiones, y hacer recomendaciones a las Partes;</i>		Informe y recomendaciones elaborados	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanessa Tossenberger	Mark Simmonds (PF Sec: Heidrun Frisch-	COP15	Depende de la financiación.

	<b>Mandato</b>	<b>Actividad</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Colaboradores</b>	<b>Informa a</b>	<b>Estado</b>
						Nwakanma, Jenny Renell)		
	<i>b) en el contexto de las amenazas por el cambio climático, elaborar un informe sobre los impactos potenciales que tendrá la migración inducida por el cambio climático tanto en el bienestar como en los resultados de conservación de las especies de cetáceos afectadas, y hacer recomendaciones a las Partes;</i>		Informe y recomendaciones elaborados	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	Mark Simmonds (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma, Jenny Renell)	COP15	Depende de la financiación.
	<i>c) recomendar el uso de protocolos estándar de varamiento y necropsia, teniendo en cuenta el trabajo emprendido por ACCOBAMS, ASCOBANS y la CBI, con el fin de ayudar a investigar las causas de los acontecimientos mortales;</i>			En curso	Vanesa Tossenberger	Mark Simmonds (PF Sec: Jenny Renell)		
	<i>d) elaborar un informe sobre el seguimiento, el bienestar y la conservación de los cetáceos incluidos en los apéndices de la CMS «fuera de su hábitat», proporcionar consejos sobre la respuesta adecuada hacia ellos, y hacer recomendaciones a las Partes;</i>		Informe y recomendaciones elaborados	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	Mark Simmonds (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma, Jenny Renell)	COP15	Depende de la financiación.
	<i>e) sintetizar la investigación en la comprensión emergente de cómo el bienestar de los cetáceos puede afectar a los resultados de conservación, y hacer recomendaciones a las Partes; y</i>		Informe y recomendaciones elaborados	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	Mark Simmonds (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	Depende de la financiación.
	<i>f) revisar las recomendaciones para posibles acciones futuras del Consejo Científico, tal y como se incluye en el documento UNEP/CMS/COP14/Inf.27.5.1b y hacer recomendaciones a la 15a reunión de la Conferencia de las Partes acerca de las acciones prioritarias para avanzar durante el siguiente periodo entre sesiones.</i>		Recomendaciones formuladas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	Mark Simmonds (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma, Jenny Renell)	COP15	Depende de la financiación.
<b>La Importancia de los Cetáceos en el Funcionamiento del Ecosistema</b>								
<i>Dec. 14.74</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico que, a través del Grupo de Trabajo para mamíferos acuáticos, proporcione asesoramiento y comentarios con respecto a la expansión del trabajo sobre el papel de los cetáceos en el funcionamiento del ecosistema en colaboración estrecha con la CBI.</i>		Asesoramiento proporcionado	En curso		(PF Sec: Jenny Renell)	COP15	

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
<b>Plan de Acción para los Cetáceos en la Región del Mar Rojo</b>								
Dec. 14.77	<i>Se solicita al Consejo Científico, con el apoyo del Grupo de Trabajo para mamíferos acuáticos:</i>							
	<i>a) proporcionar asesoramiento y comentarios en el desarrollo de un Plan de Acción para los cetáceos en la región del mar Rojo; y</i>		Asesoramiento proporcionado	A petición	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: Jenny Renell)		
	<i>b) revisar el proyecto final del Plan de Acción en la última reunión del Comité del Período de Sesiones antes de la COP15 y hacer recomendaciones a las Partes.</i>		Proyecto de Plan de Acción revisado	ScC-SC8	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: Jenny Renell)	ScC-SC8	
Res. 14.9	<b>Prioridades de Conservación para los Cetáceos</b>							
PO 6	<i>Solicita al Consejo Científico y a la Secretaría que continúen aumentando sus esfuerzos colaborativos con otros foros internacionales pertinentes, entre ellos la Comisión Ballenera Internacional y sus Comités Científico y de Conservación y el Grupo de Especialistas en Cetáceos de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN, con el objetivo de evitar la duplicación del trabajo, aumentar las sinergias y elevar el perfil de la CMS y sus acuerdos relacionados con los cetáceos en estos foros;</i>			En curso	Vanessa Tossenberger	Mark Simmonds (PF Sec: Jenny Renell)		
PO 7	<i>Solicita al Consejo Científico que continúe apoyando a su Grupo de Trabajo para los mamíferos acuáticos presidido por el consejero designado por la COP para los mamíferos acuáticos, y alienta a la participación de otros consejeros científicos, representantes de los organismos científicos o asesores de otros acuerdos de la CMS sobre mamíferos acuáticos, así como otros expertos pertinentes;</i>			En curso	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)		
Res. 11.22 (Rev.COP12)	<b>Captura de Cetáceos Vivos en su Ambiente Natural para Fines Comerciales</b>							
PO 4	<i>Pide a la Secretaría y al Consejo Científico que traten de mejorar la cooperación y la colaboración con la CITES y la CBI sobre los pequeños cetáceos objeto de capturas en vivo en su ambiente natural;</i>			En curso	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: Melanie Virtue)		

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
Res. 12.17	<b>Conservación y gestión de las ballenas y sus hábitats en la región del Atlántico Sur</b>							
PO 5	<i>Solicita a la Secretaría y al Consejo Científico que trabajen con los Comités Científicos y de Conservación de la Comisión Ballenera Internacional para aumentar la comprensión de la contribución de los cetáceos al funcionamiento de los ecosistemas marinos, incluido el copatrocinio de un taller para revisar los datos e investigaciones existentes e identificar oportunidades para expandir este trabajo; y</i>	Véanse las Decisiones 14.74-14.75		En curso	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Melanie Virtue)		
PO 6	<i>Solicita al Consejo Científico que promueva el trabajo destinado a abordar las principales deficiencias en los conocimientos y las directrices de investigación para el futuro con el objetivo de respaldar la ejecución del Plan de Acción, así como otras medidas de conservación en la zona del Atlántico Sur.</i>	Véanse las Decisiones 14.79-14.80		En curso	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Melanie Virtue)		
<b>Plan de Acción de Especie Única para el Delfín Jorobado del Atlántico (<i>Sousa teuszii</i>)</b>								
Dec. 14.84	<i>Se solicita al Consejo Científico a través de su Grupo de Trabajo sobre Mamíferos Acuáticos:</i>							
	<i>a) ayudar a la Secretaría con la elaboración de una plantilla de información simple diseñada para recoger información sobre la aplicación del SSAP;</i>		Plantilla de informes elaborada	2024	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8 / COP15	
	<i>b) revisar la información proporcionada por las Partes sobre la aplicación del SSAP y la preparación de un resumen y análisis breves; y</i>		Información analizada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	
	<i>c) recomendar formas de aplicar en mayor profundidad el SSAP en la última reunión del Comité del Período de Sesiones del Consejo Científico antes del COP15</i>		Recomendaciones elaboradas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	
Dec. 14.85	<i>Se solicita al Consejo Científico:</i>							
	<i>a) tener en cuenta la información proporcionada por las Partes sobre la aplicación del SSAP, así como el resumen y análisis y las recomendaciones resultantes del Grupo de Trabajo sobre Mamíferos Acuáticos; y</i>		Información, análisis y recomendaciones consideradas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanesa Tossenberger	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	

	<b>Mandato</b>	<b>Actividad</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Colaboradores</b>	<b>Informa a</b>	<b>Estado</b>
	<i>b) proporcionar orientación sobre formas de aplicar en mayor profundidad el Plan de Acción a la COP15</i>		Orientación proporcionada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	
<b>Sirenios, Pinnípedos y Nutrias</b>								
<i>Dec. 14.90</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico a través de su Grupo de Trabajo sobre Mamíferos Acuáticos, en función de la disponibilidad de los recursos</i>							
	<i>a) analizar las amenazas regionales para los mamíferos acuáticos que figuran en la lista de la CMS, dando prioridad a las especies o poblaciones no cubiertas actualmente por los acuerdos de la CMS y/o con un estado de conservación menos favorable;</i>		Informes elaborados (especies por determinar)	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: tbc)	ScC-SC8	Depende de la financiación.
	<i>b) con base en esta evaluación de las amenazas y las prioridades regionales, preparar recomendaciones detalladas para estas otras especies de mamíferos acuáticos para su consideración por parte del Consejo Científico en su quinta o sexta Reunión del Comité de Sesiones; y</i>		Recomendaciones elaboradas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: tbc)	ScC-SC8	Depende de la financiación.
	<i>c) evaluar si otras especies de sirenios, pinnípedos o nutrias podrían cumplir los criterios para figurar en los Apéndices I o II de la CMS y podrían beneficiarse de ello.</i>		Evaluación desarrollada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: tbc)	ScC-SC8	
<i>Dec. 14.91</i>	<i>Se solicita al El Consejo Científico estudiar las evaluaciones de las amenazas regionales y las recomendaciones resultantes desarrollados por el Grupo de Trabajo sobre Mamíferos Acuáticos y ofrezca recomendaciones a la COP15.</i>		Evaluación y recomendaciones revisadas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Vanessa Tossenberger	(PF Sec: tbc)	COP15	
<b>Tortugas Marinas</b>								
<i>Dec. 14.94</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos:</i>							
	<i>a) revisar, en la medida de lo posible y en colaboración con el Memorando de Entendimiento sobre medidas de Conservación y Gestión para las Tortugas marinas y sus hábitats del Océano Índico y el Sudeste Asiático. (MdE de la IOSEA) y la Convención Interamericana para la Protección y la</i>		Informe elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		Comité Asesor de IOSEA (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	Colaboración con el CA del MdE sobre tortugas marinas del IOSEA.

	<b>Mandato</b>	<b>Actividad</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Colaboradores</b>	<b>Informa a</b>	<b>Estado</b>
	<i>Conservación de las Tortugas Marinas, la información científica relevante relativa a la conservación y las amenazas que pesan sobre las tortugas marinas en el contexto específico de cada región incluyendo su vulnerabilidad al cambio climático, las amenazas de la contaminación por plásticos y la contaminación lumínica para las crías, y la identificación de hábitats resistentes al cambio climático, ya que estos hábitats pueden requerir un mayor trabajo de conservación a lo largo del tiempo; y</i>							Requiere financiación
	<i>b) de acuerdo con esta revisión, desarrollar nuevas recomendaciones para la conservación de todas las especies de tortugas marinas incluidas en el Apéndice I o II de la Convención, incluyendo recomendaciones relativas a la preservación de las actuales playas de anidación y la identificación de nuevas playas de anidación, y recopilar opciones de gestión actuales e innovadoras para mitigar los efectos del cambio climático en las playas de anidación, como son los proyectos de refrigeración y restauración de playas, para su presentación en la 15ª Reunión de la Conferencia de las Partes.</i>		Recomendaciones / proyecto de Resolución	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		I Comité Asesor de IOSEA (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	Colaboración con el CA del MdE sobre tortugas marinas del IOSEA. Requiere financiación
<b>Plan de Acción de Especies Únicas para la Tortuga Carey (<i>Eretmochelys imbricata</i>) en la Región del Sudeste Asiático y el Océano Pacífico Occidental</b>								
<i>Dec. 14.99</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico:</i>							
	<i>a) tener en consideración el informe recibido del Grupo Directivo sobre la aplicación del Plan de Acción, como está previsto en el documento CMS/IOSEA/Hawksbill-SSAP/Doc.8; y</i>		Informe examinado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	
	<i>b) aportar directrices sobre la futura aplicación del Plan de Acción en la COP15.</i>		Orientación proporcionada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	
<b>Peces de Agua Dulce</b>								
<i>Dec. 14.112</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos externos:</i>							

	<b>Mandato</b>	<b>Actividad</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Colaboradores</b>	<b>Informa a</b>	<b>Estado</b>
	<i>a) actualizar el examen de los peces de agua dulce que figura en UNEP/CMS/Inf. 10.33;</i>		Revisión actualizada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Zeb Hogan	(PF Sec: Melanie Virtue)		Depende de la financiación.
	<i>b) asesorar sobre la elaboración de un plan de acción de especies múltiples para los peces de agua dulce con el fin de hacer frente a las principales amenazas para este grupo de especies; y</i>		Asesoramiento proporcionado	Según lo solicitado	Zeb Hogan	(PF Sec: Melanie Virtue)		
	<i>c) informar a la Conferencia de las Partes en su 15ª reunión sobre los progresos realizados en la aplicación de la presente decisión.</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8		(PF Sec: Melanie Virtue)	COP15	
<b>Carne de Animales Salvajes Acuáticos</b>								
<i>Dec. 14.187</i>	<i>Se le solicita al Consejo Científico a través de su Grupo de Trabajo sobre la Carne de Animales Salvajes Acuáticos:</i>							
	<i>a) desarrollar criterios para considerar si algunos tiburones y rayas catalogados en el Apéndice II deben incluirse dentro del campo de acción del Grupo de Trabajo;</i>		Elaboración de criterios y recomendaciones	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	Rima Jabado (PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma, Andrea Pauly)	ScC-SC8	
	<i>b) recopilar y presentar información sobre la captura de aves marinas como carne de animales salvajes acuáticos en colaboración con los Grupos de Trabajo sobre la captura ilegal establecidos por la Resolución 11.16 (Rev.COP14);</i>		Informe elaborado	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma, Andrea Pauly)	ScC-SC8	
	<i>c) colaborar con los grupos pertinentes de especialistas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) para presentar el asunto ante el Consejo Científico para la evaluación de la naturaleza migratoria de los cocodrilianos (Géneros: Gavialis, Crocodylus, Mecistops, Caiman, Melanosuchus) y quelonios de agua dulce y la relevancia de la CMS para la conservación y gestión de los mismos, incluso si cumplieren o no los criterios de inclusión en los Apéndices;</i>		Informe y recomendaciones elaborados	2024/2025	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	Requiere financiamiento

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
	<p>d) <i>promover, según lo permitan las competencias:</i></p> <p>i. <i>estudios de las dimensiones humanas del uso de la carne de animales salvajes acuáticos, que son fundamentales para diseñar programas eficaces de conservación y gestión que favorezcan los usos sostenibles por encima de los no sostenibles, a saber:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>los aspectos socioculturales históricos y contemporáneos de la captura y el consumo de carne de animales salvajes acuáticos, incluido el papel de los sistemas de tabúes, para ofrecer puntos de vista o medidas de gestión que puedan respetar las prácticas culturales de los pueblos indígenas y las comunidades locales;</i></li> <li>• <i>los factores de la captura y el consumo de carne de animales salvajes acuáticos;</i></li> <li>• <i>las funciones nutricionales que proporciona la carne de animales salvajes acuáticos, las fortalezas y debilidades de las alternativas y los riesgos de ambas para la salud;</i></li> <li>• <i>seguridad alimentaria e inocuidad de los alimentos del uso de la carne de animales salvajes acuáticos;</i></li> </ul> <p>ii. <i>más evaluaciones cuantitativas del consumo y el comercio de carne de animales salvajes acuáticos para comprender mejor la demanda y las rutas comerciales;</i></p> <p>iii. <i>más iniciativas de evaluación de la eficacia de la legislación existente con respecto a los usos específicos de la carne de animales salvajes acuáticos, y del grado en que la capacidad de cumplimiento, por sí sola, puede abordar la captura no sostenible de carne de animales salvajes acuáticos;</i></p> <p>iv. <i>la puesta en marcha de programas de educación medioambiental para sensibilizar sobre la importancia y las ventajas de la megafauna migratoria, y las leyes vigentes al respecto;</i></p> <p>v. <i>análisis de la magnitud de los casos de descarte y su repercusión en la disponibilidad de carne de animales salvajes acuáticos;</i></p>			En curso	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	

	<b>Mandato</b>	<b>Actividad</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Colaboradores</b>	<b>Informa a</b>	<b>Estado</b>
	<i>e) alentar el establecimiento de redes de expertos competentes que fomenten iniciativas de colaboración para desarrollar planes de acción regionales que reduzcan la captura no sostenible de carne de animales salvajes acuáticos; y</i>				Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)		
	<i>f) asegurar la diseminación de información sobre su trabajo en carne silvestre acuática y las recomendaciones resultantes mediante:</i> <i>i. compartiendo información con la Comisión Ballenera Internacional y participando en futuras reuniones del Subcomité de Pequeños Cetáceos centradas en la carne silvestre acuática;</i> <i>ii. continuar proporcionando asesoramiento a la Secretaría de la CMS para contribuir a la Asociación de Colaboración sobre la Gestión Sostenible de la Vida Silvestre;</i> <i>iii. ampliando la colaboración para incluir COMFAUNA, CIMFAUNA, el Programa de Gestión Sostenible de la Vida Silvestre (SWM), y el Proyecto WILDMEAT;</i> <i>iv. apoyando los esfuerzos de coordinación entre la CMS y CITES para mejorar la regulación y la gestión sostenible del comercio de especies acuáticas de carne silvestre;</i> <i>v. publicando documentos consolidados en su calidad de expertos individuales sobre las capturas de carne de animales acuáticos silvestres, y señalándolos a la atención del Consejo Científico.</i>				Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)		
Dec. 14.188	<i>Se solicita al Consejo Científico:</i>							
	<i>a) tener en cuenta las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre la Carne de Animales Salvajes Acuáticos presentados ante la 7.a reunión del Comité del Período de Sesiones y abordar los asuntos que requieran una atención más amplia por parte del Consejo Científico</i>							
	<i>b) tener en cuenta las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre la Carne de Animales Salvajes Acuáticos presentados ante la 8.a reunión del Comité del Período de Sesiones y prestar</i>		Proyectos de decisión elaborados	Plazo de presentación de	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Informa a	Estado
	asesoramiento a la 15.a reunión de la Conferencia de las Partes.			documentos ScC-SC8				
<b>Res. 12.15</b>	<b>Carne de animales salvajes acuáticos</b>							
PO 1	<i>Pide al Consejo Científico que establezca un Grupo de trabajo temático sobre la carne de animales salvajes acuáticos para prestar asesoramiento de expertos a las Partes en la CMS, colaborar con las organizaciones pertinentes como la Comisión Ballenera Internacional (CBI), y coordinar la participación en la labor científica y la formulación de políticas con los memorandos de entendimiento concluidos en el marco de la CMS, y consultando con el Acuerdo para la conservación de pequeños cetáceos del Mar Báltico, Atlántico Nordeste, Mar de Irlanda y Mar del Norte (ASCOBANS) y el Acuerdo sobre la conservación de los cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la zona atlántica contigua (ACCOBAMS) como órganos pertinentes;</i>	Véanse también las Decisiones 14.187-14.188		En curso	Barry Baker	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)		
PO 4	<i>Pide al Grupo de Trabajo que, a reserva de la disponibilidad de recursos, presente informe de sus conclusiones y posibles propuestas para la labor futura a través del Consejo Científico de la CMS a cada reunión de la Conferencia de las Partes.</i>	Véanse también las Decisiones 14.187-14.188		En curso		(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	
<b>Plan de Acción para Abordar la Captura de Carne de Animales Salvajes Acuáticos en África Occidental</b>								
Dec. 14.191	<i>Se solicita al Consejo Científico a través de su Grupo de Trabajo sobre la Carne de Animales Salvajes Acuáticos:</i>							
	<i>a) ayudar a la Secretaría a elaborar una plantilla de presentación de informes que sea sencilla y esté diseñada para recopilar información básica sobre la ejecución del Plan de Acción; y</i>		Formulario de información elaborado	2024	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	
	<i>b) analizar la información proporcionada por las Partes sobre la ejecución del Plan de Acción y preparar un breve resumen y análisis;</i>		Resumen y análisis preparados	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	

	<b>Mandato</b>	<b>Actividad</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Colaboradores</b>	<b>Informa a</b>	<b>Estado</b>
	<i>c) emitir recomendaciones sobre la ejecución futura del Plan de Acción en la última reunión del Comité del Período de Sesiones del Consejo Científico antes de la COP15.</i>		Recomendaciones elaboradas	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Presidente del GdT (apoyado por Barry Baker)	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	ScC-SC8	
<i>Dec. 14.192</i>	<i>Se solicita al Consejo Científico:</i>							
	<i>a) tener en cuenta la información proporcionada por las Partes sobre la ejecución del Plan de Acción, así como el resumen y el análisis y las recomendaciones resultantes del Grupo de Trabajo sobre la Carne de Animales Salvajes Acuáticos; y</i>			Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)		
	<i>b) proporcionar directrices a la COP15 sobre los métodos de ejecución futura del Plan de Acción.</i>		Orientación proporcionada	Plazo de presentación de documentos ScC-SC8	Barry Baker	(PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma)	COP15	